

Eco de la Milicia Nacional.

DIARIO DEL MEDIODIA.

Se suscribe en Madrid, Carrera de San Gerónimo, núm. 24; dónde se despachaba el *Mensajero*, á 8 rs. dando el tomo de decretos que daba este periódico; y en las provincias, en Granada, librería de *Linaros*, y en las administraciones de Correos y principales librerías del reino, á 12 rs. franco de porte. Todo lo relativo á la redacción y á la administración se dirigirá franco de porte á la Dirección, calle del Amor de Dios, núm. 15; cuarto prinle pal. Se insertarán gratis á los señores suscritores: anuncios que no pasen de seis líneas; las demas, así como los comunicados, á precios convencionales.

Madrid 3 de agosto.

EL ORDEN SIN GOBIERNO.

Parece una paradoja, parece un cuento, parece una mentira; pero ni es paradoja, mentira ni cuento, sino una verdad de á folio, que pueden presenciarse los que de las provincias venir quieran á verlo y palparlo; que en Madrid, desde que estamos sin ministerio que gobiérne, se disfruta de una paz octaviana, de un orden admirable, de un plácido sosiego y de una suma confianza mútua, cual pudiera gozarse en un pueblo regido por el gobierno mas prudente y sábio del mundo. Ni se oye hablar de robos ni asesinatos: ni se ha echado ningun desesperado al canal: ni nos embisten tantos mendigos por la calle: ni se vé guarneciendo las esquinas de la Puerta del Sol y bancos de las plazuelas aquel enjambre indecente y malhadado de prostitutas, y hasta las verduleras, que se amostazan por nada, se tratan entre sí con mas decoro, y contestan con agrado á los compradores impertinentes y regateadores. ¿Qué significa todo esto? ¿Será que los *anarquistas* se han confesado, arrepentido y hecho propósito firme de no volver á promover bullangas? Pero qué ah! si esta gente jamás tiene remordimientos, ni se contiene sino á *metrallazos y lanzadas*. Gracias á las que llevó el *anarquista* Palacios, dejándole tendido en el suelo el 24 de febrero, cuando acababa de llegar de Vicálvaro con la conjuración en el bolsillo para acabar á sopapos, á falta de otras armas, con la presunta representación nacional que encerrada en el salon del congreso respiraba el aire mefítico que le inundaba, consiguiente á la flojedad de ciertos muelles que en aquellos críticos momentos debió afectar á los señores diputados; que si aquel escarmiento no hubiera enfrenado el furor *anarquico*, ¿quién sabe á dónde habria llegado la sangre, la desolación, el llanto y el luto de los buenos? Lo peor fue que el general Isidro menospreciando las instrucciones que dadas le fueron, y faltando á sus deberes de acabar con el *pueblo canalla* (descuido que justamente pagó con la pérdida del destino), dejó de completar la obra empezada por el patriota Vilalobos, y los *anarquistas* no fueron terminados de raíz, como debieran haber-

lo sido, para que nunca jamás volviesen á decir esta boca es mía.

¿Será quizá que los *monárquico-constitucionales* hayan para siempre sepultado bajo siete estados de tierra las galgas de los zapatos y los pendientes, pañuelos y trajes colorados, con que las diabólicas hijas de Adán iban escitando, no ha mucho, á la insurreccion y á la bulla; y ya no hay á la vista emblemas que la recuerden y provoquen?... Pero esto tampoco nos parece razon suficiente para contener á unos hombres que llevando grabada en su mente y en su corazón la *per-versa* máxima de la soberanía nacional, sin necesidad de otro estímulo se irritan y comúeven al menor indicio de ataque á tan absurdo sistema, sistema, sin embargo, que debe aniquilarse á toda costa por el bien de esa misma nación, incapaz por sí sola de conocer su felicidad y de aplicar los medios de conseguirla: empresa que la misma naturaleza parece que reservó á la *sublime inteligencia* de las clases privilegiadas con el auxilio de la estrangera ilustración, á quien dejándonos conducir por su *Mentórea* mano, deberemos algun dia, siguiendo sus consejos, la cultura y la grandeza moral de nuestras almas, como ya le debemos, adoptando sus trajes, la elegancia física de nuestros cuerpos.

No adivinamos, pues, cuál puede ser la causa de la paz octaviana, que disfruta Madrid en el acto mismo de hallarnos huérfanos de ministros. No falta quien diga que el olor de santidad esparcido en su atmósfera por los últimos al dejar las sillas y marcharse á paseo, sofocó todo germen de bullanga y de anarquía; y otros opinan que se debe á los efluvios de puro españolismo que exhalan los nuevamente nombrados para ocuparla. Sea como quiera, lo cierto es que nos hallamos menos mal con el desgo-bierno, que cuando estábamos gobernados. ¿Quién es el sábio que resuelve este problema? ¿Se hallará tambien su resolución calculando por el sistema de las anomalías ó de los vice-versas?

NOTICIAS ESTRANGERAS.

FRANCIA.

PARIS 25 de julio.

Fondos públicos, Cinco por 100, 118 fr. 45 c.

Trés id., 86.

Acciones del banco, 3760.

España: Deuda activa, 26 1/2.

Id. diferida, 12 3/4.

Id. pasiva, 6 3/8.

La bolsa ha tenido una variación muy sensible, pues el 3 por 100 ha sufrido una baja de 60 céntimos.

La causa á que se atribuya esta noche semejante baja, es por asegurarse que el gobierno había recibida esta mañana una nota de Londres acerca de los asuntos de Oriente, en la cual anuncia el ministerio inglés su firme resolución de adoptar sin la menor dilación una política diferente de la que ha seguido hasta aquí por el gabinete francés en esta gran cuestion.

Esta noticia, á nuestro parecer, necesita confirmación.

NOTICIAS NACIONALES.

CÓRDOBA 30 de julio.

Las noticias que circularon en el último correo relativas al cambio de ministerio y demas sucesos ocurridos en Barcelona han podido alterar la tranquilidad de esta ciudad segun los síntomas que se advirtieron en algunas personas; pero el celo y vigilancia de estas autoridades civiles y militares ha impedido todo desorden sin embargo de la muy poca tropa que hay aquí.

BARCELONA 29 de julio.

Parece cierto que el general O'Donnell ha hecho dimision del mando del centro, y se asegura que le será admitida.

El ayuntamiento de Gerona ha felicitado á S. M. por la pacificación del pais y por el cambio de ministros. La misma corporacion, el batallon de nacionales y la compañía de artillería de los mismos han felicitado al señor duque de la Victoria por sus triunfos é ideas eminentemente constitucionales, como las de todo su ejército.

GUADAJAJARA 1.º de agosto.

En el pueblo de Casar de Talanca ha aparecido ayer una plaga de langosta, y si se traslada á la Alcarria cuyos campos estan menos adelantados, causará daños de consideracion; lo cual despues de una guerra tan devastadora como la que acabamos de pasar, es muy suficiente para arruinar del todo la agricultura.

ESTERRI DE ARAN 12 de julio.

La llegada á este pueblo de una parte del ejército ha obligado á la faccion de Torres que le ocupaba á internarse en Francia, por lo cual estas tropas emprenderán mañana la

marcha para la Seo de Urgel, donde se halla el general Castañeda.

CARDONA 17 de julio.

Hoy á las siete de la mañana ha pasado el cabecilla Tristany con 70 infantes por entre Suria y Manresa, dirigiéndose á Ser-rateis, San Feli y Navés. Al momento el general Ayerve, que está estacionado en ésta con 10,000 hombres de su division, ha mandado salir 3000 en su persecucion. El mismo general acaba de practicar personalmente un reconocimiento militar en los pueblos de Pinós, Prades, Calaf, Castell-follit, Torá y Ardevol, incendiando la casa de Tristany, como guarida de facciosos. Hace pocos dias que estos existian en gran número, disipándose como el humo al divisar al general en jefe Espartero; pero las armas no han parecido todas.

Segun noticias, en los valles de la Valldorra, Busa y alrededores, existen armas, municiones, cañones, y otros pertrechos; segun relacion de los facciosos presentados; y si el gobierno no recorre aquel pais, en el cual hace seis años no han visto ningun soldado de la Reina, será motivo de poderse armar contra la patria algun dia.

En el santuario del Hort se han hallado algunos cañones de grueso calibre; los de campaña se los llevó Tristany hace poco, y los ha escondido en sus guaridas. Este vil cabecilla, que tantas lágrimas ha hecho derramar y tantas viudas gemir, es el que aun devasta los pueblos: para evitarlo es necesaria la persecucion en el mismo terreno, protegido este de patuleas y nacionales practicos que sepan andar de noche por bosques y barrancos; ó si no, sobre buclarse de las disposiciones del gobierno, hará que Cardona, Solsona, Berga y demas pueblos de la montaña se hallen en estado de aislamiento de los demas de la provincia. En Cardona no se establecerá el comercio, ni regresarán los dos tercios de poblacion espatriados mientras Tristany recorra el pais con fuerza armada, porque tiene impuesta pena de la vida á quien se comunique con víveres en aquella villa.

Los pueblos de la alta montaña esperan con ansia disfrutar del beneficio de la paz, pero desgraciadamente cuando habia llegado á su fin, se les ha declarado por la administracion de rentas del partido una guerra de pagos, pretendiendo hacerles soventar todas las contribuciones del tiempo que el pais ha estado ocupado por el enemigo, cuyos efectos si no se suspenden, pueden producir fatales consecuencias. A Cardona no solo se le obliga á ello, sino tambien á que los leales y pacíficos habitantes que han experimentado en esta villa toda clase de horrores de la guerra, paguen las contribuciones que los facciosos y espatriados han dejado de satisfacer en los seis años de guerra, sin que se le haya tenido en consideracion que á pesar de haber estado en un continuo bloqueo por espacio de cuatro años y medio, y sido pábulo de las llamas sus cosechas en tres años, y todas las casas de campo al rídido de una hora, no debe Cardona un solo maravedí de contribucion.

PALAFURGELL 23 de julio.

El 21 á la una de la tarde recibimos el extraordinario de la caída del imbécil ministerio; al momento se tocó generala para reunir mas pronto las compañías de milicia nacional, y al mismo instante tambien se reunió el ayuntamiento dando el saludo con 21 cañonazos y 21 descargas frente la lápi-

da de la constitucion, dando ademas los vivas correspondientes al duque de la Victoria. Con mucho entusiasmo ha recibido este patriota pueblo tan satisfactoria noticia: las diversiones han sido magnificas, los bailes concurridos, hubo iluminaciones.

GERONA 24 de julio.

Desde el 10 del corriente se han presentado á las autoridades de este distrito 95 facciosos.

De Amer dicen con fecha del 20 que hay en dicha villa unos 20 facciosos presentados y que el titulado vicario general carlista don N. Calderó habia igualmente solicitado el indulto por conducto de un labrador; pero que habian trascurrido ya dos dias y aun no se habia presentado.

SEO DE URCEL 21 de julio.

Antes de ayer á las seis de la tarde la faccion del Ros de Eroles, compuesta de 1,200 hombres con este cabecilla, Caballeria y Pi-shot entraron en Francia por la parte de Palou, y esta mañana á las seis han entrado en los tristem ntes célebres valles de Andorra 44 facciosos de diversos cuerpos y aun que se ha salido á perseguirlos no se les ha podido dar alcance: se quedan muchos en los valles con intencion de venir á robar á España: sigue la venta de los fusiles á cuatro y seis reales. El porte de los andorranos ha dado y da tanto escándalo que el gobierno francés ha enviado á los valles al inspector general de policia, habiendo pedido cuatro guias de aqui para que le acompañen. Ayer permanecia en Andorra: no sé si habrá tomado alguna medida, ni si estará autorizado para ello; veremos el resultado: este negocio es importante y la Francia y la España están altamente interesadas en poner un dique á estos andorranos egoistas, que á trueque de ganar dinero todo lo han tolerado y han protegido y protegen con imprudencia á todo carlista que pisa su territorio; conserva una neutralidad y unos fueros de que el pais no es acreedor, y por último, por mucho que se diga nunca se dice bastante, pero ya procuraré tener á vds. al corriente de cuanto acontezca en el asunto.

El destacamento de Orgaña empieza á mostrarse valiente y con vigor, una pequeña fuerza de él sorprendió ayer á un tal Guerrero, capitán de artilleria faccioso; fue muerto y se le encontraron varios efectos y papeles: el comandante de dicho destacamento se llama D. Antonio Puig, y es capitán de la Albuhera: el sargento Vila, del mismo cuerpo, parece que fue quien hizo la presa.

La faccion catalana que en su impotente orgullo creia dominar el pecho de los liberales, ha concluido su existencia vil y cobardemente, y ha probado al imbécil D. Carlos que sus hombres son solo los hombres de los crímenes, de los asesinatos y de los incendios: ni han osado resistirse á nuestros valientes: vayan enhorabuena á buscar asilo en la libre y hospitalaria Francia, y borren con su ausencia, ó como estos dicen, con ayunos y penitencias los males sin cuento que causaron al suelo que les vío nacer.

REUS 22 de julio.

Al saberse en esta liberal poblacion que S. M. habia nombrado para consejeros de la corona á sujetos amantes de la constitucion de 1837, se dejó ver como por ensalmo una alegría llena de pureza y entusiasmo.

Un repique general de campanas y una salva de morteretes, anunció á todo el vecindario tan fausta noticia: por la noche hubo iluminacion general, y las músicas de

los batallones de la benemérita milicia recorrian las calles y plazas tocando patrióticas, á las que acompañaba un gentío inmenso que con el mayor orden se entregaban al regocijo victoreando á SS. MM., á la constitucion, á la independencia nacional y al pacificador de España, sin que en medio de tanto alborozo se oyese una voz disonante ni amenazadora.

CORRESPONDENCIA.

SANTANDER 31 de julio.

Quando por conviccion y voluntad propia tomaron las armas los individuos que componen este heroico batallon de Milicia Nacional en 1833 decididos todos á ganar con nuestra sangre la libertad civil, sosteniendo el trono de esa inocente Reina, á quien se la disputaba un tio fanático; cuando se conceptúa innegable que la institucion de la milicia nacional oída á ese valiente ejército que tantos dias de gloria nos ha dado, ha de ser el mas firme baluarte de las patrias libertades, y la fuerza que concluya con todos los enemigos interiores que no tratan de otra cosa que ir minando los cimientos de esa hermosa y deseada libertad, y los del trono constitucional, con objeto á entregarnos á un cruel despotismo, mayor sin duda que el que sufrimos con el infame Moreno; cuando se debia tratar de poner los cuerpos de milicia nacional en la mayor perfeccion de arreglo é instruccion, pues que por desgracia nos debemos persuadir ser sus bayonetas necesarias en toda España, al ver la altivez, el atrevimiento con que se presentan nuestros enemigos domésticos, no puedo menos de man fiestar á vds. que este decidido batallon se halla en un total abandono, tanto que tres meses hace no se le ha llamado para formacion alguna, de manera que podrá decirse, que el batallon de milicia nacional de Santander, el 1.º de su arma que batió heroica y denodadamente á los enemigos de la libertad en 3 de noviembre de 1833, ya no existe.

Espero se sirva vd. conceder un lugar á esta manifestacion en su apreciable periódico, para que llegando por este medio á noticia de quien corresponda, tengamos la justa satisfaccion de que desaparezca la apatia y abandono en que se tiene á un cuerpo tan distinguido, tan patriota y tan decidido por las actuales instituciones.

IDEM.

Ha ascendido el valor de la suscripcion hecha en esta provincia á favor de los beneméritos nacionales de Roa y Nava de Roa, á 6133 rs., en esta forma:

| | Reales. |
|--|---------|
| Batallon de la Milicia Nacional y algunos particulares de la misma | 2064 |
| La compañía de artilleria de la misma | 584 |
| El tercio de caballeria de id. | 723 |
| El batallon franco de Soria, existente en Santoña | 566 |
| Los gefes y oficiales, empleados y retirados en Santander | 630 |
| La Milicia Nacional de infanteria y caballeria de Reynosa | 1320 |
| Los gefes y oficiales empleados en la plaza de Santoña | 246 |

6133

Es ciertamente muy digna de la atención del gobierno y de todos los hombres emprendedores la idea emitida por vds. en los números 758 y 760 de su apreciable periódico, de hacer navegable ó canalizar el Ebro, y abrir despues una comunicacion con la ria de Santoña, á fin de poner en relacion el Océano con el Mediterraneo por un rio todo español, perfeccionar un sistema de segunda línea de defensa de la península, para en caso de perder la natural de los Pirineos, tener esta nueva barrera contra el contrabando que nos amenazará siempre por Francia, y muy especialmente por las provincias Vascongadas que penetran hasta el corazon del reino, y en fin, dar salida á los productos tanto de Aragon como de Castilla, por el puerto de Tortosa en el mar Mediterraneo, y por Santoña en el Océano. La distancia de Tortosa á Santoña es de unas cien leguas, y casi á su mitad se encuentra Zaragoza; es decir, que para rivalizar con los franceses, que tienen una utilísima comunicacion interior por el célebre canal de Lanquedoc, teniendo como tenemos asegurada la navegacion por una parte desde Tortosa hasta Zaragoza, y ademas por uno de los márgenes del Ebro, desde la últimamente citada ciudad hasta Tudela, el hermoso canal imperial, cuya longitud es de unas catorce leguas; y por otra subiendo desde esta plaza hasta Limpias los buques mercantes, solo habria que hacer un canal de unas treinta y cuatro leguas, sin mas dificultades que las naturales en esta clase de obras, excepto las tres leguas que median entre Agüera ó Bercedo y el valle y rio de Soba, porque el bajar el canal á la Nestosa seria un error manifiesto cuando por la otra cordillera se presenta un rio abundante. Reputándose el coste de los canales á millon por legua, con treinta y cuatro millones se completaria esta grandiosa obra, y aunque se echen seis mas por dichas tres leguas, un capital de cuarenta millones, bastaria para dar cima á la empresa mas grande y mas útil que jamás se hubiere emprendido en España. El canal no solo debia llevarse por el valle que forma el Ebro hasta Frias, como proponen vds., sino hasta Traspaderne, y allí venir el canal que saliese de Agüera ó Bercedo aprovechando las aguas del Nela y del Trueba y aun las del mismo Ebro, tomándolas hácia el puente de Rampalaix, en donde deben de tener mayor altura que en Agüera y en el puerto de los Tornos, pues desde allí bajan á Traspaderne, cuya distancia que es de ocho leguas por lo menos, no hay desde los Tornos á dicho punto.

Esto seria tanto mas ventajoso, cuanto que por el mismo punto de Rampalaix está proyectada la union de los canales de Aragon y Castilla que allí se separarian en solo unas seis leguas. Las aguas que han de pasar por el puerto de los Tornos hasta Soba, hay que tomar las de Castilla, porque los rios de la montaña de Santander estan á nivel mas bajo, y es claro que no pueden subir. La misma agua que sirviese para atravesar el citado puerto alimentaria la canalizacion hasta Ramales, y de allí abajo hasta Limpias ofrece aguas bastantes el rio Ason. En el siglo pasado el célebre aragonés Dignateli vino á Ramales y halló practicable este proyecto. Su memoria ó trabajos deberán de existir en Zaragoza y seria sin duda muy digno de aprecio darlos á luz. El mismo ejército con un sobresuelo podria hacer parte de las obras necesarias á este propósito, pues no

solo imitarian así á las célebres legiones romanas, sino á lo que se hizo en Castilla la Vieja en tiempo de Carlos III, en donde todavía citan los naturales el nombre de los regimientos que estuvieron construyendo aquel canal. Un ejército así ocupado sobre el Ebro seria el mejor garante de nuestra independencia y de que no se renovase la guerra civil.

Grande es la ansiedad que ha producido en los ánimos los últimos acontecimientos de Barcelona, y no es menor la que han ocasionado los preludios de los que se aguardan en esa corte si el cielo no lo remedia. De creer es sin embargo que termine cuanto antes una crisis tan azarosa, y que definitivamente organizado el gobierno, se entre con paso firme en el orden legal, que es lo único que se necesita para que de una vez se afiance la libertad, ya que por el invencible valor de nuestras armas han sido esterminados los enemigos que de frente la combatian. ¡Quiera Dios que este feliz momento no se haga mucho esperar para que respiren tranquilamente los que de veras se interesan por el bien de esta nacion desventurada.

NOTICIAS VARIAS.

La Gaceta de hoy inserta una real orden por el ministerio de la Guerra, para que á consecuencia de un escrito del señor duque de la Victoria recomendando los mérito, servicios y padecimientos de la marina española durante la guerra civil que ha terminado felizmente, y pidiendo su remuneracion, se remita al ministerio que corresponde las propuestas de premios.

— Han hecho dimision de sus destinos el gefe político, el intendente y el tesorero de Granada.

— La diputacion foral de Alava ha pasado á los pueblos una circular estableciendo medidas para que se pague en aquella provincia el diezmo íntegro; ademas la primicia y demas que gravitan como contribucion eclesiástica sobre los labradores. Las circunstancias particulares en que se hallan las provincias vascongadas han hecho que en todas se tome igual determinacion. Esta que parece haber sido acogida con beneplácito por los pueblos pequeños sabemos ha repugnado en las capitales de provincia. Estas y otras causas nos hacen cada vez mas desear un arreglo en el gobierno de las provincias que marque de una vez la regla constante que se deba seguir en estos negocios, y no dé lugar á reclamaciones que se hacen continuamente sobre esta y otras medidas.

RIFA CON PERMISO DEL GOBIERNO.

En el sorteo que se ha de verificar el 24 de octubre del presente año, se rifará la papelerá y cómoda de mosaico de maderas, construidas por don Miguel Medina, por las que la sociedad económica de Madrid le premió con una medalla de oro; y el gobierno, en vista del mérito singular, le ha dispensado el pago de los derechos de la cuarta parte de la citada rifa. Están de manifiesto todos los dias en la casa Conservatorio de Artes, calle del Turco, por la mañana de nueve á doce y por la tarde de cuatro á siete.

Se espenden los billetes á 4 rs. cada uno en las principales administraciones de loterías, en la sala donde se enseñan las obras y en las capitales siguientes: Barcelona, Va-

lencia, Zaragoza, Sevilla, Cádiz, Granada, Algeciras, Coruña.

En el número 110 del Boletín oficial de la Milicia se lee la descripción siguiente de este hermoso artefacto, la que copiamos á continuación, para que los que por hallarse fuera de la capital no tienen proporcion de admirar de cerca el mérito artístico de aquellos, puedan adquirir idea de los mismos.

La papelerá es de una forma elegante, tiene siete países, cuatro de claro y oscuro del mejor efecto y tres de excelente colorido. En el friso alto se ve un arabesco y en el interior una gradería de bellísima forma con un templete en el centro que contiene un grupo de escultura que representa la verdad, ejecutado en peral y dorado á mate con tal primor que se confunde con el bronce.

La cómoda tiene cinco países campestres y lleva en el friso alto una greca preciosísima de claro y oscuro de un gusto original y en los ángulos las fascas de los litorales abrazadas con cintas de madera embutidas. Las testeras laterales se abren por medio de resortes manifestándose al instante un nuevo orden de cajones que constituyen su secretera. El cajón superior que sirve de gradén para escribir, presenta un frontis de sillería almoadillada con su arco rebajado y cuatro sirenas sobre pedestales al pie de los machones. El embutido de ambas obras es digno de notarse por cuanto nada hay en él de grabado ni quemado: las maderas de que se compone salen unidas con la beta horizontal á fin de que esta no padezca interrupcion de luz y evitar por este medio la alteracion que en otro caso seria consiguiente y la degradacion de las medias tintas, oscuras y tonos locales. Es admirable la exactitud que se advierte en los coloridos, maravilloso el resultado que produce su combinacion y superior á todo elogio la propiedad de las sombras que dan un hermoso realce á todos los objetos que representan los dibujos. Es de advertir que todas estas particularidades reunidas hacen de cada uno de estos paisajes embutidos un objeto de buen dibujo considerada la perspectiva que ofrecen á la simple vista; pero es admirable la resignacion y habilidad del artista, si se acerca uno á examinar la infinidad de piccecitas de madera que los forma colocadas todas con tal acierto y maestría que dá el resultado sorprendente que hemos dicho.

Nos ha llamado muy particularmente la atención el paisaje del centro de la papelerá que representa una lucha entre dos romanos, de los que podremos decir que hasta se nota espresion en sus semblantes, y que está perfectamente pronunciada la actitud de la pelea en ambos combatientes. Esta circunstancia, que no seria una novedad en el pincel, nos parece digna de elogio en el formon de un ebanista. Las maderas españolas que han entrado en esta obra son las siguientes: peral, acebo, nogal de tres colores, tejo de las montañas de Leon, algarrobo, castaño de Indias, naranjo, berbero ó agracejo, olivo, box y casia; las americanas que ha empleado son ébano, caoba, doradillo del Brasil, doradillo de América, palo de rosa, guayacan, cepote, carne de doncella, moradillo, gateado y violeta. Esta clase de mosaico tiene grandes ventajas sobre el de piedra, porque cada una de las piezas de madera embutidas es de un solo color, al paso que en la piedra ademas de encontrarse todos los colores que se apetecen, un trozo solo puede reunir varios con la degradacion necesaria de tonos.

El considerable valor de la cómoda y papelera que se rifa, y el pequenísimo precio de los billetes son circunstancias bastantes por sí solas á escitar el interés de adquirirlos; pero nosotros no podemos menos de exhortar al público á que se apresure á tomar parte en dicho sorteo considerando la rifa como medio de premiar hasta cierto punto la extraordinaria habilidad del referido artista.

—Los cabecillas Castell, Caballeria y Muchacho, acompañados de unos cuarenta de sus asesinos compañeros, se hallaban el día 22 del pasado en las escabrosidades de Capdevila de Figols, á cuatro horas de Berga, y el bandido Boquica en la misma altura á la izquierda del Llobregat. Si los moradores de la alta montaña cumplen con el bando del Sr. duque de la Victoria no durarán solo tres dias estos monstruos, oprobio de la sociedad.

—Se halla preso en Barcelona el coronel Zayas, gobernador de Atarazanas, segun se dice por haber facilitado la evasión de los que se refugiaron cuando las últimas ocurrencias de aquella capital.

—A pesar de haberse doblado el número de los trabajadores de tapicería en el Palacio de esta corte, se duda que á la venida de SS. MM. se halle este en estado de servir de alojamiento á las personas reales y á su comitiva. Tal vez por este motivo se estén haciendo algunas obras en el Pardo y algunos creen irán SS. MM. á aquel sitio.

—Se dice haber hecho dimision de sus empleos y destinos once generales entre los que se cuentan el general Chacón, Carbó, Azpiroz y otros.

—Un periódico de la tarde dice haberse recibido en Granada y Cádiz con muestras de regocijo público la noticia de las ocurrencias de Barcelona, y que el general Sanjuanena se habia ausentado dejando el mando. Solo añadiremos que, aunque en Málaga recibida por el vapor la misma noticia, no se habia mostrado alguna alteración, la habia grande en los ánimos, que segun cartas y periódicos que tenemos á la vista, quedaban en fermentación.

Tambien tenemos cartas del campo de Gibraltar, segun las que estaban contentísimos aquellos habitantes con el pronunciamiento del nuevo orden de cosas. Lo mismo se puede decir de Valencia.

—El día 28 llegó al puerto de Cartagena el príncipe Ernesto Coburgo, el que no ha bajado á tierra por hallarse enfermo. Han ido á bordo á complimentarle los gefes de marina del ejército y otros.

—En Málaga se ha celebrado la noticia de las ocurrencias de Barcelona, con iluminaciones vistosísimas y músicas, reinando la mayor fraternidad y armonía en todos, sin que ni una riña ni una palabra mas allá de la otra turbase en lo mas mínimo la tranquilidad de un pueblo entregado á todo género de regocijos.

—La causa formada en Barcelona á consecuencia de las ocurrencias del día 22 se sigue con la mayor actividad, y parece estan mandados prender el señor Fornay, ex-senador, comandante del señor Fornay, ex-senador, comandante del 4.º batallón; el señor Senallosa, lanceiro; Madriguera, escribano, lancero; Vilaró, comandante del 4.º batallón; Gibert, idem del 2.º, y otros. Hay muchos presos y se han fugado algunas personas que se suponen complicadas en aquellos sucesos.

—Celebróse el 31 por la noche conforme se habia anunciado, la subasta para el surtido

de tabacos por el método de los pliegos cerrados.

Abiertos estos, resultó que los licitadores habian solo fijado un precio para el kentucky y el virginia, cuando el gobierno señalaba dos.

Creemos, pues, que debe repetirse el acto entregándose á cada licitador una papeleta impresa, segun ya otra vez indicamos, á fin de que sea nula toda propuesta que haga otra cosa que llenar de puño el claro en que se fije el precio.

De todos modos el gobierno no debe demorar por estos pequeños incidentes, al contrario persistir cada vez con mas constancia hasta que se arraigue entre nosotros el medio de la publicidad y buena fé que tanto ahorra de sospechas y desconfianzas.

PERIODICOS DE PARIS.

Continúan hablando de los acontecimientos de Barcelona con conocimiento del cambio ministerial. La *Prensa*, despues de haber declamado contra la insurreccion, viene confesando que no ha habido coaccion en el ánimo de la Reina Gobernadora, porque ni las súplicas del duque de la Victoria, ni las manifestaciones de corporaciones populares, ni el levantamiento de Barcelona han podido influir para que derogue la sancion á la ley de ayuntamientos. Esta confesion nos releva de la necesidad de probar la libertad de S. M.

—El *Constitucional* del 27 dice que por los diarios de Londres se ha confirmado plenamente la conclusion del tratado de las cuatro grandes potencias sobre la cuestion de Oriente sin participacion de la Francia. El parlamento británico ha abordado la cuestion y las respuestas evasivas de los ministros equivalen á una confesion. Los fondos se han resentido.

—La Revista de Paris anuncia que despues de los sucesos de Barcelona ha hecho dimision de su destino nuestro embajador en Paris el marques de Miraflores.

—Los periódicos franceses hablan de la reunion de un ejército francés en observacion de nuestras fronteras.

—Los periódicos ingleses confirman la noticia que dimos ayer de haberse concluido un tratado en contra de Mehemet-Ali y disponerse en él que en caso de guerra Constantinopla seria ocupada por los rusos provisionalmente. Estas circunstancias amenazan seriamente la paz europea, pues parece hallarse la Francia dispuesta á proteger con todas sus fuerzas al virey de Egipto, y en este caso si se llegase á las armas, las consecuencias serian de la mayor trascendencia. Se ha dado orden á la escuadra inglesa de apresarse á la egipcia.

—El *Globe* publica el siguiente artículo: Despues de largas reflexiones no creemos que el gobierno chino entre en negociaciones con nosotros. Es demasiado orgulloso para permitir á un gobierno extranjero que trate bajo un pie de igualdad con él, y al mismo tiempo demasiado hipócrita para creerse ligado con algun tratado. Será preciso que su gobierno venga abajo y sea reemplazado por uno mas razonable.

Falta que la China sea gobernada por un soberano que tenga la conviccion de que debe su trono á los ingleses, y tal suceso parece que no está muy distante. Nosotros no tenemos esperanza de tratar con la China en tanto que no destruyamos en ella el espíritu despótico. Dentro de pocos dias el pablon británico flameará sobre toda el Asia

oriental y los japoneses que son pueblos bravos é interesantes, se levantarán al grito de libertad y echarán por tierra la tiranía que les agovia.

Por una reciente comunicacion, se sabe que el 29 de abril se encontraban en Cap muchos buques ingleses destinados á la expedicion de la China. Se dice que los chinos habian espedido 22 patentes de corso y mandado varios agentes á Francia á fin de comprar buques por cuenta del tesoro imperial.

—En la cámara de los comunes ha sido interpelado el gobierno inglés por un diputado que se ha quejado de la poca amplitud que en España se concede al comercio inglés y del nuevo plan presentado por la junta de aranceles de España que el arreglo de las aduanas de nuestra nacion.

No sabemos qué fundamento puedan tener los ingleses de la poca proteccion que en España se da á su comercio cuando ellos hacen casi todo el de algodones, loza y ferreria en toda la Andalucia, llena siempre del contrabando de Gibraltar, y en toda la Estremadura, Castilla la Vieja y Galicia que se surten del Portugal convertido hoy en depósito de géneros para ser introducidos en España. Nos ha llamado tanto mas la atencion esta reclamacion, cuando la misma Inglaterra acaba de firmar un nuevo tratado de comercio con la Francia, en que hace á esta una rebaja considerable en el derecho de entrada de sus vinos, que asi favorecidos, no se sabe bien lo que perjudicarán á nuestro comercio en este género. Tiene poca razon para quejarse.

CHISMORROTEO.

Durante las ocurrencias de Sevilla, dice un periódico, gritaba el señor gefe político de aquella ciudad desde el balcon del ayuntamiento al pueblo. *Señores, soy mas liberal que Maria Santisima.*

Puntos de suscripcion.

EN LAS PROVINCIAS. En las librerías siguientes: Alicante, Carratalá; Almería, Gonzalo; Alcoy, Cabrera; Avila, Aguado; Arévalo, don Mariano de Obis; Barcelona, Piferrier; Badajoz, Cuevas; Bilbao, Garcia; Benavente, Fernandez; Burgos, don Sergio Villanueva; Barbastro, Basita; Cadiz, Hortal y compañía; Cartagena, don Pascual Carpio; Cáceres, Burgos; Córdoba, señores Nozuer y Moté; Ciudad-Real, Gonzalez; Coruña, don José Maria Perez; Granada, Linares; Gibraltar, R. L. Hopper; Jerez de la Frontera, Bueno; Jaen, Orozco; Logroño, Ruiz; Lugo, Pujol y Macia; Leon, Paramio; Oviado, Longoria; Orense, Gomez Novoa; Palma de Mayorca, Guasp; Pamplona, Longás; Ronda, Ju to Fernandez; Santander, Riesgo; Salamanca, Moran; Sevilla, don Mariano Caro; Valencia, Gimeno; Zaragoza, Yagüe. Y en las administraciones de correos de Andujar, Antequera, Algeciras, Almaden, Almedralejo, Alburquerque, Aranda de Duero, Albaroz, Arévalo, Baeza, Benavente, Burgos, Cartagena, Cabra, Castellon de la Plana, Cebrilla, Ciudad-Rodrigo, Denia, Donbenito, Ecija, Elda, Frejunal, Jijon, Huelva, (loterías), Irun, Lérida, Mauzaures, Murcia, Málaga, Ocaña (loterías), Osuna, Pontevedra (loterías), San Sebastian, Talavera, (D. Isidoro Martinez), Trujillo y Valladolid.

El precio de suscripcion es de ocho reales al mes llevado á casa de los señores suscritores y doce para las provincias franco el porte.

Editor responsable, D. Negrete.

IMPRENTA DEL ECO DE LA M. N.